

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Delegación de Gobernación hace pública la Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de Contratación directa, relativa a la asistencia técnica del servicio de limpieza y mantenimiento de jardines de esta Delegación de Gobernación, a la empresa Euroлимп, S.A. por un importe de seis millones quinientas noventa mil cuatrocientas pesetas (6.590.400 ptas.)

Córdoba, 10 de marzo de 1992.- El Delegado, Rafael Ortega Cruz.

RESOLUCION de 28 de mayo de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público para la adjudicación por el procedimiento de urgencia del equipamiento para el Parque Central del SEPEI, del Servicio de Protección Civil. (PD. 778/92).

La Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar el concurso público para el suministro, por el procedimiento de urgencia, que a continuación se indica:

Objeto: Adquisición de un equipamiento para el Parque Central del S.E.P.E.I. del Servicio de Protección Civil.

Tipo de licitación: Treinta millones de pesetas (30.000.000 ptas.)

Plazo de ejecución: 60 días naturales. El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación podrán examinarse en la Secretaría General Técnica (Sección de Contratación) de la Consejería de Gobernación, Plaza Nueva 4, 41071 Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones y en horario de 10,00 a 14,00 horas.

Garantía provisional: Será requisito necesario para participar en la licitación acreditar la consignación previa de seiscientos mil pesetas (600.000 ptas.), en la forma indicada en la cláusula 4.2.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Se efectuará en el Registro General de la Consejería de Gobernación, Plaza Nueva 4, 41071 Sevilla y finalizará el día 13 de junio de 1992 a las 14,00 horas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 16 de junio de 1992 en la sede de la Consejería de Gobernación a las 12,00 horas.

Este anuncio se remite al Diario Oficial de las Comunidades Europeas el 28 de mayo de 1992.

Sevilla, 28 de mayo de 1992.- La Secretaria General Técnica, Julia Serrano Checa.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 27 de mayo de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación directa de cuatro asistencias técnicas. (PD. 785/92).

La Consejería de Economía y Hacienda ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantas Empresas puedan estar interesadas en la adjudicación directa de 4 Asistencias Técnicas que se especifican:

Expte: n° 55/92

Denominación: «Auditoría de regularidad a 31 de diciembre de 1991 a las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana de Joén, Almería, Cádiz y Granada».

Presupuesto de contrata: Cuatro millones de pesetas (4.000.000 ptas)

Plazo de ejecución: 2 meses.

Expte: n° 60/92

Denominación: Control Financiero sobre nóminas de centros docentes concertados de Andalucía. Nivel EGB Y BUP, FP1, y FP2, y Educación Especial.

Presupuesto de contrata: Doce millones novecientos sesenta y cinco mil doscientas sesenta y una pesetas (12.965.261 ptas)

Plazo de ejecución: 7 meses.

Clasificación administrativa: Grupo I, Subgrupo 3, Categoría A.

Expte: n° 61/92

Denominación: Realización de Jornada Técnica. s/Investigación y Desarrollo Tecnológica I + D.

Presupuesto de contrata: Dos millones quinientas mil pesetas

(2.500.000 ptas)

Plazo de ejecución: 6 meses.

Expte: n° 66/92

Denominación: La Realización de un control financiero sobre el Convenio de colaboración entre la Consejería de Cultura y la sociedad Estatal para la ejecución de programas y actuaciones conmemorativas del Quinto Centenario del Descubrimiento de América por la Consejería de Economía y Hacienda.

Presupuesto de contrata: Dos millones trescientas sesenta y cuatro mil ciento cincuenta y cuatro pesetas (2.364.154 ptas)

Plazo de ejecución: 2 meses.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán o disposición para su examen en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica, Avda. República Argentina, 25, planta 7ª de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: 15 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, terminando a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avda. República Argentina, 21, B, planta baja, de Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el epígrafe 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono del anuncio: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de mayo de 1992.- El Secretario General Técnico, (Orden 3.3.92), Juan Gorrido Meso.

CONSEJERIA DE TRABAJO

RESOLUCION de 27 de mayo de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso pública para la adjudicación de la adquisición de una unidad móvil de información y docencia para los Centros de Seguridad e Higiene en el Trabajo de la Comunidad Autónoma Andaluza. (PD. 786/92).

Se anuncia Concurso Público para la adjudicación de la adquisición de Una Unidad Móvil de Información y Docencia para las Centros de Seguridad e Higiene en el Trabajo de la C.A.A.; según Memoria y Pliego de prescripciones Técnicas redactado por el Servicio de Condiciones de Trabajo.

Tipo de licitación: 30.000.000 Ptas. IVA incluido.

Fianza Provisional: 600.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses a partir del día siguiente de la notificación de la adjudicación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás datos del expediente estarán expuestos en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Trabajo (Servicio de Planificación y Ordenación Administrativa. Sección de Contratación), sito en la Avda. de la República Argentina, 43 Acc., hasta el día 29 de junio de 1992.

Plazo y lugar de presentación: Hasta el día 8 de julio de 1992 a las 14 horas en el Registro General de esta Consejería, sito en Avda. de la República Argentina, 43 Acc. 1ª planta.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en los Pliegos Base de esta Contratación.

Apertura de las proposiciones: El día 13 de julio de 1992 o las 11 horas.

Fecha del envío del presente anuncio al Diario Oficial de la C.E.E. el día 27 de mayo de 1992.

Sevilla, 27 de mayo de 1992.- El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 20.9.90), Venancio Gutiérrez Colamina.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ADJUDICACION definitiva.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, sobre disposiciones

generales vigentes en materia de Régimen Local, se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que a continuación se indica, realizado mediante el sistema de concurso público, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: Ejecución del Proyecto de Obra y Rehabilitación y Remodelación del Puente de San Bernardo.
 Fecha de adjudicación 1ª Fase: 27 de marzo de 1992.
 Importe de la adjudicación: 1ª Fase: 65.378.681 ptas.
 Empresa adjudicataria: Sociedad General de Obras y Construcciones Obrascon, S.A.

Lo que se hace pública para general conocimiento.

Sevilla, 8 de mayo de 1992.- El Secretario General, P.D. El Oficial Mayor.

AYUNTAMIENTO DE UBEDA. PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES

ANUNCIO (PP. 715/92).

Don Juan José Pérez Padilla, Presidente del Patronato Municipal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Ubeda,

Hace saber: Que, conforme a acuerdo de la Junta Rectora del Patronato Municipal de Deportes de mi Presidencia, se anuncia la siguiente subasta:

1. Objeto. Arrendamiento del Servicio de Bar en el Pabellón Polideportivo Municipal, junto a la calle Comendador Messias.
2. Tipo de licitación. Cincuenta mil pesetas anuales, haciéndose las proposiciones al alza.
3. Plazos. El contrato tendrá un plazo de duración de cinco años a partir de su formalización en documento administrativo, prorrogable por otros cinco años a petición del arrendatario efectuada con seis meses de antelación o su término y previo acuerdo del Patronato.
4. Garantías. Provisional: el 3 por 100 del tipo de licitación. Definitiva el 100 por 100 de la cantidad del remate.
5. Presentación de proposiciones. En las Oficinas del Patronato, de 10 a 13 horas, durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca el anuncio de la licitación publicado en el Boletín Oficial de la Provincia. Los sábados se considerarán inhábiles.

6. MODELO DE PROPOSICION

«Don con domicilio en, calle de, nº con D.N.I. nº, expedido en a de con plena capacidad para obligarse enterado del pliego de condiciones que ha de regir la subasta para el arrendamiento del servicio de Bar en el Pabellón Polideportivo Municipal, anunciada en el Boletín oficial de la Provincia nº de fecha, ofrece la prestación de dicho servicio mediante el pago al Patronato de un canon anual por importe de ... pesetas (en letra), con estricta sujeción a dicho pliego de condiciones. (Fecha y firma).»

7. Documentos que se acompañarán a la proposición:
 - a) Documento Nacional de Identidad, y en su caso escritura de constitución de la persona jurídica.
 - b) En su caso, poder notarial bastantado por el Secretario del Patronato.
 - c) Documento acreditativo de la garantía provisional.
 - d) Testimonio notarial o certificación administrativa de la no concurrencia de las circunstancias previstas en los núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 9 del Art. 9 de la Ley de Contratos del Estado, por la Ley 9/91, de 22 de marzo y por la Ley de Presupuestos del Estado para 1990. Completándose el nº 6 con la referencia a la Ley del Parlamento de Andalucía 5/1984, de 23 de abril.
 El adjudicatario provisional, antes de la adjudicación acompañará la siguiente documentación:
 - a) Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social de estar al corriente en el pago de las cuotas.
 - b) Declaraciones y documentos referidos en los Arts. 2 y 3 del Decreto 1462/1985, de 3 de julio y 23,ter, del Reglamento de

Contratos del Estado.

8. Apertura de pliegos. Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las 12 horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte también hábiles desde la publicación del anuncio de la licitación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Ubeda, 13 de mayo de 1992

ANUNCIO (PP. 716/92).

Don Juan José Pérez Padilla, Presidente del Patronato Municipal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Ubeda,

Hace saber: Que, conforme a acuerdo de la Junta Rectora del Patronato Municipal de Deportes de mi Presidencia, se anuncia el siguiente concurso:

1. Objeto. Arrendamiento del Servicio de Publicidad en el Polideportivo San Miguel, sito en la Avda. de Cristo Rey s/n de esta ciudad.
2. Tipo de licitación. Trescientas mil pesetas anuales, pudiendo hacerse las proposiciones al alza.
3. Plazo. El contrato tendrá un plazo de duración de tres años a partir de su formalización en escritura pública, prorrogable por otros tres, si ninguna de las partes lo denuncia con tres meses de antelación a su término.
4. Garantías. Provisional: el 2 por 100 del tipo de licitación. Definitiva el 100 por 100 del precio de adjudicación.
5. Presentación de proposiciones. En las Oficinas del Patronato, de 10 a 13 horas, durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca el anuncio de la licitación publicado en el Boletín Oficial del Estado. Los sábados se considerarán inhábiles.

6. MODELO DE PROPOSICION

«Don con domicilio en, calle de, nº con D.N.I. nº, expedido en a de con plena capacidad para obligarse, en su propio nombre (o, en su caso, en representación de ..), enterado del pliego de condiciones que ha de regir la subasta para el arrendamiento del servicio de publicidad en el Polideportivo San Miguel de Ubeda, anunciada en el Boletín oficial del Estado nº ... de fecha, ofrece la prestación de dicho servicio mediante el pago al Patronato de un canon anual por importe de pesetas (en letra), con estricta sujeción a dicho pliego de condiciones. (Fecha y firma).»

7. Documentos que se acompañarán a la proposición:
 - a) Documento Nacional de Identidad, y en su caso escritura de constitución de la persona jurídica.
 - b) En su caso, poder notarial bastantado por el Secretario del Patronato.
 - c) Documento acreditativo de la garantía provisional.
 - d) Testimonio notarial o certificación administrativa de la no concurrencia de las circunstancias previstas en los núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 9 del Art. 9 de la Ley de Contratos del Estado, por la Ley 9/91, de 22 de marzo y por la Ley de Presupuestos del Estado para 1990. Completándose el nº 6 con la referencia a la Ley del Parlamento de Andalucía 5/1984, de 23 de abril.
 - e) Declaración responsable sobre cumplimiento de obligaciones tributarias y de seguridad social.
 - f) Memoria explicativa del modo de prestación del servicio.
 El adjudicatario provisional, antes de la adjudicación acompañará la siguiente documentación:
 - a) Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social de estar al corriente en el pago de las cuotas.
 - b) Declaraciones y documentos referidos en los Arts. 2 y 3 del Decreto 1462/1985, de 3 de julio y 23,ter, del Reglamento de Contratos del Estado.

8. Apertura de pliegos. Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las 12 horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte también hábiles desde la publicación del anuncio de la licitación en el Boletín Oficial del Estado.

Ubeda, 13 de mayo de 1992